



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS PUELGAS

**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



USHUAIA, 29 MAY 2023

VISTO el expediente N° 341/2023 del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la Contratación Directa para el servicio profesional de un Bioingeniero para desarrollo de tareas en el control de los sistemas de automatismo y procesos de las operaciones unitarias generales, y en el sistema de control del reactor biológico de la nueva Planta de Tratamiento Cloacal, dependiente del Área Operación Sanitaria de esta Dirección Provincial.

Que por Disposición DPOSS N°278/2023, se autorizó el gasto, el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 112/2023, se aprobaron las Condiciones Generales, Clausulas Generales y Condiciones Particulares del Pedido de Cotización N° 112/2023.

Que mediante Nota de Entradas DPOSS N° 3007/2023 de fecha 22/05/2023, el Sr. Eduardo Carlos ROSSO D.N.I. 25.002.408, presentó su cotización para los servicios indicados en el primer considerando, cotizando la suma mensual de PESOS CUATROSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 33/100 (\$ 413.626,33.-) para los meses de Junio, Julio y Agosto del 2023 y la suma mensual de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 59/100 (\$ 496.351,59.-) para los meses de Septiembre, Octubre y hasta el 30 de Noviembre del 2023, lo que asciende a la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 76/100 (\$ 2.729.933,76.-).

Que, en ese orden tomó intervención el Director Provincial de este organismo y la Jefe de Área Operación Sanitaria, indicando continuar con la contratación ya que cumple con lo solicitado y se ajusta a las necesidades de esta Institución.

Que mediante Informe AJU N° 161/2023, ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente debiéndose imputar a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la U.G.G 2608 y U.G.C

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2.

2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 18 Inc. k), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 202/2020 y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/23.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 112/2023 por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 76/100 (\$2.729.933,76), para el servicio profesional de un Bioingeniero, para desarrollo de tareas en el control de los sistemas de automatismo y procesos de las operaciones unitarias generales, y en el sistema de control del reactor biológico de la nueva Planta de Tratamiento Cloacal, dependiente del Área Operación Sanitaria de esta Dirección Provincial. Ello conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 112/2023 al Bioingeniero - Eduardo Carlos ROSSO D.N.I. 25.002.408, por el servicio enunciado en el artículo primero, en la suma mensual de PESOS CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 33/100 (\$413.626,33.-) para los meses de Junio, Julio y Agosto del 2023 y la suma mensual de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 59/100 (\$ 496.351,59.-) para los meses de Septiembre, Octubre y hasta el 30 de Noviembre del 2023, lo que asciende a la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 76/100 (\$2.729.933,76), efectivizándose con la suscripción del

.3///...

60



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martin
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS



*Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios*

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...//3.

Contrato de Locación de Servicios pertinente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de la 2608UG y 2600UC, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4° - Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 928 / 2023.-

Ing. Cristian MEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



ES COPIA DEL ORIGINAL
MARCOS MARTIN
RESPONSABLE TECNICO
MISION DE INVESTACION Y DESARROLLO TECNICO
01/00/00



El presente documento es una copia del original.

Se declara responsable de la veracidad de los datos.

En la ciudad de Santiago, Chile, a los ... de ... de ...

Firma y sello del responsable técnico.

Nombre y cargo del responsable técnico.

ES COPIA DEL ORIGINAL



El presente documento es una copia del original.

Se declara responsable de la veracidad de los datos.

En la ciudad de Santiago, Chile, a los ... de ... de ...

Firma y sello del responsable técnico.

Nombre y cargo del responsable técnico.

El presente documento es una copia del original.

Se declara responsable de la veracidad de los datos.

En la ciudad de Santiago, Chile, a los ... de ... de ...

Firma y sello del responsable técnico.

Nombre y cargo del responsable técnico.